





perplejo, no acierta, no puede concretar el nombre del signo y si conoce la impresión, duda, titubea y aun desconoce la manuscrita. Las dos no le caben en la cabeza. Esta diferencia se acentúa si se trata de las letras mayúsculas.

¿Cuál ha de ser el primer libro? Tienen la palabra los versados en Metodología Pedagógica.

Isidoro García

Señal, noviembre, 1918.

## Llamamiento

a todos los maestros y maestras con título adquirido antes del 17 de abril de 1917 sin tener servicios

Compañeros: Creo sea conveniente acudir en instancia ante el señor ministro, pidiéndole se nos conceda el derecho a ingresar por el concurso de interinos, toda vez que no fué culpa nuestra si no hemos conseguido obtener escuela interinamente. Así que ruego a todos que en el plazo de 15 días remitan instancia al señor ministro ya sea individual ya colectiva, y una copia a los señores diputados a Cortes del partido.

En espera de que todos sabréis defender vuestro derecho, y que por una mezquina cantidad que para ello se puede gastar, ninguno dejará de solicitar, se ofrezca de todos afma. s. s.,

Bernardina R. Ordás

Camposalinas, 18 noviembre 1918.

## Los empíricos aumentan

Es una ley gramatical «que los adjetivos son muy sabios para calificar a los substantivos»; pero yo creo que está demostrado que los adjetivos perdieron su sabiduría (1); y además, hoy ya no tienen energía para ser calificativos de algunos nombres que intentan hacerse filántropos en nuestra patria, y ataviados de elegantes modismos, tratan de ocultar la doctrina que en realidad están esparciendo.

Los maestros rurales, somos los atacados por esa epidemia mortífera, y nosotros somos las víctimas, que viendo venir la muerte, la esperamos rientes; ¡Y dicen que se acabó el tiempo de los héroes y mártires! Yo digo que, o no se había terminado, o vuelve nuevamente; porque veo unos cuantos miles de maestros comprendidos en esta regla, y con todas las vejaciones que se nos causan seguimos agradeciendo la obra que se nos hace.

Principian nuestros detractores comparando el ascendiente del maestro con el del médico y del cura en el pueblo donde viven; y para hacer esta comparación, vuelven muy atrás a buscar datos que justifiquen sus argumentos falaces.

Al médico bien vestido, lo respetan en el pueblo; y el cura persuade a los lugareños y convive largo tiempo con ellos.

(1) No en el sentido gramatical, pero sí en el figurado.

Deducen de lo anterior, que es necesario obligar al maestro a pasar muchos años—seguidos—en el pueblo y no se fijan más que en lo insuficiente que es la labor del maestro comparada con la de los señores antes indicados.

Yo conozco varios médicos rurales, y el que mezos gana 3.000 pesetas. Esto sólo de avenencia particular y después las dietas extraordinaria; y también se de médicos rurales que de la avenencia sola tienen 10.000 pesetas.

Los curas rurales me dirán que tenían 500 pesetas; pero no me dicen nada de su arancel, y las costumbres que del mismo se originan.

Ahora hablaremos de los maestros rurales, y nadie se acuerda de su vida, cuando ganaban 60 pesetas al año. Cuando subieron a 1.000 pesetas les prohibieron las retribuciones; y citan nuestros legisladores «que en 5 años han conocido 8 maestros». ¿Y cómo no habrán retratado antes a ese pueblo para conocerlo? Retratán al maestro que en él cobraría 60 pesetas; después 125; después 500, y en estas etapas de vida, lo comparan con aquel señor de 3.000 a 10.000 pesetas de sueldo: y con aquel otro que su arancel lo sostiene; y este arancel y aquellas dietas extraordinarias no se las quitaron, ni se las quitan, aunque les suban los sueldos; pero si quitaron las retribuciones a los maestros, porque 1.000 pesetas de sueldo ya era mucho.

Con todas estas garantías sostienen que el maestro debe inundar al pueblo de noticias y enseñanzas, persuadir, tener amor a la vida aldeana, vestir bien, tener revistas y periódicos, para que así las noticias e instrucciones lleguen con frecuencia hasta el hogar doméstico.

¿Podremos creer que el que tales cosas dijo conocería de ellas ni lo más rudimentario? Lo que sí podemos asegurar es que al maestro rural se le va estrechando como al soldado de Numancia, y lejos de hacer lo que los numantinos, hacemos lo que los corderitos mansos y sufridos.

Sabamos que la vida de los curas es más estable que la de los maestros; pero ¿cómo no se fijan en el aspecto de la iglesia y la escuela, y en la vivienda del cura y la del maestro? Y los maestros ¿cómo nos aguantaremos con que a años se les den votos de gracias, a otros se les conceda material pedagógico, porque es amigo del caoique, a otros se les consienta abrir la escuela en octubre y cerrarla en abril, sin que esos criticones se ocupen de hablar de tales anomalías?

Diréis que esto ya es un extravío, pero no, es hermano de todo lo anterior.

Huyendo de los malos locales van los maestros que se

trasladan con frecuencia; pero también huyen de la vida caciquil, de las indignaciones que causan las recompensas que se hacen a los maestros que peor cumplen, y los desprecios que reciben otros que son esclavos de su cargo y estrictos cumplidores de sus deberes; ¿y así queda cumplida la ley por nuestros gerárquicos, cómo ha de quedar nuestra obligación?

No es justa la primera comparación, pero es menos, muchísimo menos, aguantarnos con el enorme peso de la mayoría de las Juntas locales y nadie critica sus hazañas.

Todo es mal obrar de los maestros, que se trasladan; que no tienen amor a la escuela y que hay que hacer que permanezcan más tiempo en una misma. Y los maestros callamos ante ese ambiente hostil que cada día se ve agrandar.

Callamos ante el favoritismo inicuo, ante esos locales indecentes, y las autoridades que lo consienten, ante los que sin fundada razón critican los traslados de los maestros; y vamos agonizar el único medio de traslado legal que había y vamos tranquilos a su entierro.

A nosotros nos dirán igual que a aquel que por conclusión le decían: «¡llora como mujer lo que no has sabido defender como hombre!».

¿Por qué habíamos de consentir en la creación de Escuelas, cuando las vemos crearse a capricho de los políticos rurales, sin antes obligar a estos a que den locales para éstas, y poner en condiciones las que existen.

La creación de Escuelas ya está siendo un medio de conquista electoral, un medio de asegurar veinte, treinta votos para el «fulanito», pero no un medio de mejorar la enseñanza; porque esas Escuelas se crean con poco fundamento, unas veces; y sin local, sin vivienda y sin material las más de ellas; y en estas creaciones vamos consintiendo en el aumento del martirio.

No crear Escuelas en tales condiciones, hacer locales para las que hay, dar al maestro facilidades, no imponer enormidades de consumo al que no tiene que comer; y así como los militares—dentro de su gerarquía—están gobernados por los mismos militares, los maestros que están por maestros e inspectores, no por otras entidades que nada útil ni práctico están haciendo para la enseñanza. Esto debíamos pedir y no cesar hasta conseguirlo.

Los obreros, con ser obreros, tienen energía suficiente para ser representados y respetados sus derechos; y los maestros lo mismo consentimos en que se nos pisoteen nuestros derechos, que hablen de nosotros, que nos exijan pruebas de aptitud después de tenerlas hechas, que se nos hable de

sueños, y que nosotros tengamos que hacerlos realidades; y si no, ya no somos capaces, ya cumplimos mal. ¿Cómo a los empleados de otros ramos no se les obliga a practicar nuevamente demostrando su aptitud para disfrutar de los ascensos? ¿Cómo los maestros teniendo un título no sabemos defensores? Bien dicen: «los maestros son una clase mansa».

Para poder hablar con más autoridad, debíamos ser vigilantes de los perezosos,—que si los hay—los mismos maestros, y hacer campañas enérgicas contra ellos, pues son los que más dañan a la colectividad.

Así dejaríamos de ser lo que somos los maestros rurales, no seguiríamos leyendo desprecios ni acreditados escritores volverían a decir: «sonrojan las cosas de los maestros».

Todas las clases nos están enseñando, con sus campañas en la prensa, con su energía al protestar contra lo que lesiona sus derechos, y cuando todo esto se poco, con la huelga.

Somos maestros pero nos queda mucho que aprender.

Honesto González

Villagatón y noviembre de 1918.

## NOTICIAS

En poder del representante provincial de la Sección de Socorros obran las patentes de los nuevos socios don Federico Díez, de Barrio de Ambaguas; don Cristiano Pinto, de San Andrés del Rabanedo; doña Tomasa Gutiérrez, de Felechaz; doña María Covadonga Juárez, de Puente de Castro y doña María Dolores Rubio, de Cazzas de Abajo.

En la Sección oficial pueden ver nuestros lectores la disposición que se anunciaba sobre las clases de adultos.

No hay para qué comentarla. Ella sola se comenta.

Esperábamos otra cosa del señor Bareil.

No se han recibido los libramientos del mes corriente.

Con los haberes del mismo se pagará el material del cuarto trimestre.

Parece que será un hecho la prórroga de los actuales presupuestos del Estado, hasta 31 de Marzo, y por tanto tendremos que hacer los maestros un presupuesto escolar adicional para el primer trimestre de 1919, con los mismos descuentos que el actual de 1918,

Hay, pues, que seguir esperando instrucciones para cumplir este servicio.

El inspector señor Miñón, ha graduado las escuelas de Villafranca del Bierzo.

Han fallecido:

Don Marcos Mateos, maestro de San Adrián del Valle.

Don Franciaco García González, padre del maestro de Cabañeros, don Clemente José García, y esposo de la maestra de Ladreda (Salamanca).

Don José Antonio Rubio, maestro de Villafañe.

Reciban nuestro pésame las familias de los finados.

## Oposiciones a escuelas

En la calle de Ciriaco Miguel Vigil, antes Luna, y en el bajo de la casa número 13, ya han comenzado la preparación de maestros y maestras para las oposiciones a escuelas, próximas a verificarse, los licenciados y profesores don Manuel Sánchez Fresno y don Acisclo Muñiz Vigo.

## Libro para niños pequeños

«COSAS Y HECHOS» — POR — FÉLIX MARTÍ ALPERA con ilustraciones de PEDRO MUGURUZA

Es éste el primer libro de lectura corriente de los tres que fueron premiados en el concurso organizado por la Asociación Nacional del Magisterio. El nombre del autor excusa toda alabanza. Económicamente ofrece grandes ventajas a los maestros, ya que una docena de ejemplares da derecho a una cuota anual de asociado.

Precio: 10 pts. 'a docena

## CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Rodiezmo.—C. V.—Nada tiene usted que reclamar por ahora. Las de derechos limitados ascienden a 1.250 pesetas.

Garueña.—M. J. M.—Se le han abonado las entregas que dice hasta fin de abril de 1917. Remítá números que le faltan.

Se nombran por orden riguroso de servicios.

La Grarje.—J. P. B.—Se le remiten todos los números. No es legal, mas puede hacerlo si voluntariamente consienten en ello los padres.

Llamas.—J. G.—Se le remitió a usted el resguardo del ingreso.

E. L.—Puede cesar si le conviene, o comunicar que se halla desempeñando escuela.

Nada puede predecirse respecto al cumplimiento del artículo 107 del Estatuto, a causa de la probable prórroga del actual presupuesto del Estado por un trimestre más.

Para guantes, camisas, corbatas, paraguas, tirantes, ligas y artículos de regalo,

Vea V. las últimas novedades en la Perfumerie

Casa PRIETO, Cervantes, 1.

Productos PEELE de venta en esta casa

GRAMATICA CASTELLANA PARA NINOS Y ADULTOS

POR

Manuel Alvarez Santullano

Profesor Normal de Instrucción primaria en Oviedo

Es la más práctica y la que mejor se acomoda a las inteligencias infantiles. Acaba de imprimirse la DÉCIMA EDICION notablemente mejora la.

PRE CIO: 3 PTAS. DOCENA

Emilio Espín

APARATOS CIENTÍFICOS

FISICA, QUIMICA, AGRICULTURA, TOPOGRAFIA, ETC.

Para Universidades, Institutos y Escuelas profesionales

Gabinete de Fisica Escojar el más completo y el más barato

Pídanse detalles.—MURCIA

Isidoro Sacristán

SASTRE

Reina Victoria, 3, Pral.

LEON

Manuel Campo

(Casa fundada en 1864).—LEON

Plegaria 10.—Platerías 2.—Escalerilla 7

La más antigua y mejor surtida en paquetería, mercería, puntillas, adornos, y bordados.—Existencia de toda clases de seda, estambres, lanas, hilos y algodones, en blanco, negro colores para coser, bordar, zurcir y hacer labores, y trencilla para encaje inglés, agujas, malleros lanzaderas para frivolté.—Especialidad en algodones negro y colores para medias.—Venta exclusiva de los ovillos Perlé y artículos de la renombrada marca D. M. C.; única que hoy garantiza : : : : los colores y clases de su fabricación : : : :

Disponible

LAS TINTAS SAMA  
SIEMPRE VENCEN  
DEVENTA EN TODAS LAS PAPELERIAS DEL MUNDO

Sres. Maestros:

He aquí el primitivo y legítimo tubo de



Toda tinta en polvo que no sea la que representa el grado, debe rechazarse como una imitación.

Sólo con la EUREKA tinta en polvo

Se obtienen BONDAD Y ECONOMIA  
CADA TUBO DA 2 LITROS DE EXCELENTE TINTA

IMPRENTA

DE

Roman Luera Amio

Bsyón 8.—LEON

JUAN GORDÓN ALCORTA

ÓPTICO Y RELOJERO

11, Gumersindo Azcárate, 11.—LEON

Lentes y gafas con cristales de roca 1.<sup>a</sup> para vista cansada y miope.  
Barómetros y Termómetros : : Relojes Longines y Omega  
Reguladores de pared y despertadores.

Se hace toda clase de composturas con garantía en óptica y relojería.